

156979

20



1

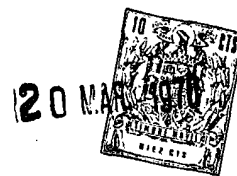
memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION L.P.C.
CLASE <u>B 25</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en ESPAÑA, por Veinte Años,
a favor de DON RAFAEL MUÑOZ PONCELA, de
nacionalidad española, residente en MADRID.-
Guzmán el Bueno, 132, por: "LLAVE DE MORDAZA
DE USOS MULTIPLES!"

-- o o o --



Se refiere este modelo de utilidad, conforme su enunciado indica, a una llave de mordaza aplicable a las funciones mecánicas en general y en especial para sujetar piezas de todo tipo, pesadas o no, elementos que no es posible mantener con la mano y que es necesaria la intervención de una herramienta de ésta índole.

Una de las grandes ventajas de dicha llave de mordaza es la posibilidad de su doble aplicación. Presenta unas garras estructuralmente especiales, consistiendo sus fases en dos posibilidades de sujeción en hueco, de tubos y otros elementos de éstas características y también la de poder sujetar con sus puntas elementos planos de mayor o menos grosor.

Otro detalle esencial de dicha llave es que, al estar desprovista de garras dentadas puede sujetar las piezas sin temor a dañarlas, herirlas o arañarlas y sin embargo puede destinarse, por ejemplo: a la sujeción de tubos sin necesidad de recurrir a esta conocida disposición de agarre.



Otra característica del elemento que venimos describiendo es que debido a un elemento de tracción y una patilla accesoria, puede lograrse, sin gran esfuerzo, el mantener la pieza que deseemos retener.

- 5.- Dicha llave, sustancialmente está constituida de:
- .- un juego de manijas una de las cuales, es fija y la otra articulada. La primera comprende, con carácter solidario, la parte fija de la mordaza o garra y, la móvil, va vinculada a una pieza de articulación
- 10.- solidarizada con la garra móvil de dicha mordaza.
- .- la mencionada pieza de articulación, va montada sobre la manija fija y permanentemente raccionada por un resorte que ancla en el fondo de la misma.
 - .- cuenta con regulador establecido por una palanca
- 15.- articulada en la manilla móvil, apoyada sobre la fija y susceptible de ser empujada, en sus regulaciones, por un espárrago roscado guiado en el extremo opuesto del mencionado mango fijo.
- .- finalmente, cuenta con una patilla, también ligeramente
- 20.- mente articulada, en el mango móvil susceptible de

20 MAR.



asirse para fijar las posiciones de sujección de la abrazadera al determinar una tracción compensada del esfuerzo del resorte.

5.- Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo:

10.- En los dibujos:

La figura 1ª es una vista en sección longitudinal según un plano vertical, de dicha llave en conjunto.

La figura 2ª es una vista en alzado frontal de la misma.

15.- La figura 3ª es una vista en planta de dicha llave.

Comentando las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se indica con el número -1- el mando fijo configurado de acuerdo con la adecuada anatomía de la mano lo mismo que la manija -2-. con la que se integra la empuñadura en cuestión. La primera móvil,

20 MAR. 1930



va articulada en el bulón -11- sobre la pieza de articulación -8- y la segunda fija, ensanchada en un par de orejetas paralelas -7- entre las cuales y mediante el pasador -9- se establece la articulación de la aludida pieza o leva -8-.

5.-

Ambas manijas -1- y -2- están formadas por brazos fusiformes de sección en "U". La móvil se proyecta en convergencia hacia su extremo libre y la segunda, estrangulándose hasta formar un cuello cilíndrico interiormente roscado -18- a través del cual se establece el espárrago regulador -17-.

10.-

La manija o mango -2- por el extremo opuesto, comporta la abrazadera fija de la mordaza -3- configurada por una horquilla de planta en herradura y acodada en sus extremos en forma de "L", creando o estableciendo un espacio suficiente para abarcar en su interior secciones de cierto diámetro y susceptible de sujetarlos con la patilla móvil -10-, tubos y otros elementos similares, lingotes, tochos, etc.

15.-

20.-

La patilla móvil, -10- complementaria de la mordaza



presenta configuración en forma de herradura también con un leve escalón en sus extremos de forma que tanto en el espacio vacío como en sus respectivos puntos de contacto, los extremos de cada parte pueden sujetar, 5.- pletinas u otros elementos planos de menor grosor y quizá de más amplia dimensión.

La pieza -8- presenta configuración fusiforme y está solidarizada con la patilla móvil -10- y al propio tiempo permanentemente traccionada por el resorte -12- que ancla 10.- en el agujero -13- de dicha leva -8- y en una garra -14- prevista en el fondo del brazo -2-.

Esta disposición permite que cuando establecemos la sujeción, el resorte -12- tienda constantemente a mantenerla pudiendo asegurarla al sujetar la patilla complementaria -20- articulada con la manija -1- según un bulon 15.- cillo -21- y con tope de recorrido en el extremo -22- contra la pared interna de dicha manija.

La mayor o menos abertura entre la patilla -10- y la abrazadera -3- viene determinada por la mayor o menor 20.- inclinación de la palanca intermedia -15- articulada



20 MAR.

mediante el pasador -16- en la aludida manija -1-, libre y apoyada por el opuesto en la -2- y regulada por el espárrago -17- que en su extremo exterior cuenta con una cabeza -19- para manejarlo.

- 5.- Al penetrar dicho espárrago -17- la palanca -15- se verticaliza y por tanto establece una mayor separación entre éstas que repercute en la propia de la abrazadera o mordaza pudiendo establecer una determinada posición para manejar, en cadena, elementos del mismo diámetro o espesor.
- 10.-

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo, no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición, sino que por el contrario en él, se introducirán aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que no se ateren las características esenciales del mismo, que se resumen en las siguientes:

15.-

REIVINDICACIONES

- 20.- 1a.- "LLAVE DE MORDAZA DE USOS MULTIPLES", esencialmente



- caracterizado al estar formado por dos manijas o man
gos de configuración especialmente adaptada a la ana
tomía propia de la mano de las cuales, una es fija y
comportadora de la abrazadera fija de la mordaza y
5.- la otra, móvil, articulada con una leva intermedia,
fusiforme, solidaria con la patilla o complemento móvil
de abrazadera.
- 2ª.- "LLAVE DE MORDAZA DE USOS MULTIPLES", de conformi
dad con la anterior reivindicación, caracterizado por
10.- que la abrazadera fija está configurada en forma de
herradura, acodada en sus extremos en forma de "L" y
la otra, la móvil, en forma de herradura también, pero
con un ligero escalón en sus extremos libres y entre
las cuales se establece un espacio para abrazar redondos
15.- o similares y entre sus extremos o puntas, piezas planas
u otras.
- 3ª.- "LLAVE DE MORDAZA DE USOS MULTIPLES", conforme a la
anterior reivindicación caracterizado porque la separa
ción o espacio de dicha mordaza, viene determinada por
20.- un regulador integrado por un espárrago guiado en el



- extremo opuesto de la manija fija y una palanca que articula en la móvil y apoya en el interior de la primera, de tal forma, que al penetrar el espárrago provea su verticalización lográndo mayor separación y sacándolo, vicerversa, en el espacio de mordaza.
- 5.-
- 4a.- "LLAVE DE MORDAZA DE USOS MULTIPLES", conforme a la primera reivindicación caracterizado porque dicha leva de articulación va montada entre un par de orejetas configuradas en el tramo fijo, está permanentemente trac
- 10.- cionada por un resorte de tracción anclado sobre ella y en el fondo de la manija fija, mediante una garra troquelada en el mismo.
- 5a.- "LLAVE DE MORDAZA DE USOS MULTIPLES", conforme a las anteriores reivindicaciones caracterizado porque
- 15.- las posiciones de sujección de las mordazas, pueden mantenerse fija al retener, con menor esfuerzo, por compensación de juegos de palanca, una patilla sinuosa situada en el extremo libre de la manija móvil, arti
- 20.- culada en su interior, pero con limitación hacia uno de sus punbs.



6a.- "LLAVE DE MORDAZA DE USOS MULTIPLES"

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustra.

5.-

Madrid, 20 MAR. 1970

EL AGENTE OFICIAL,
A. L. DE LA HERRAN



Fig. 1a

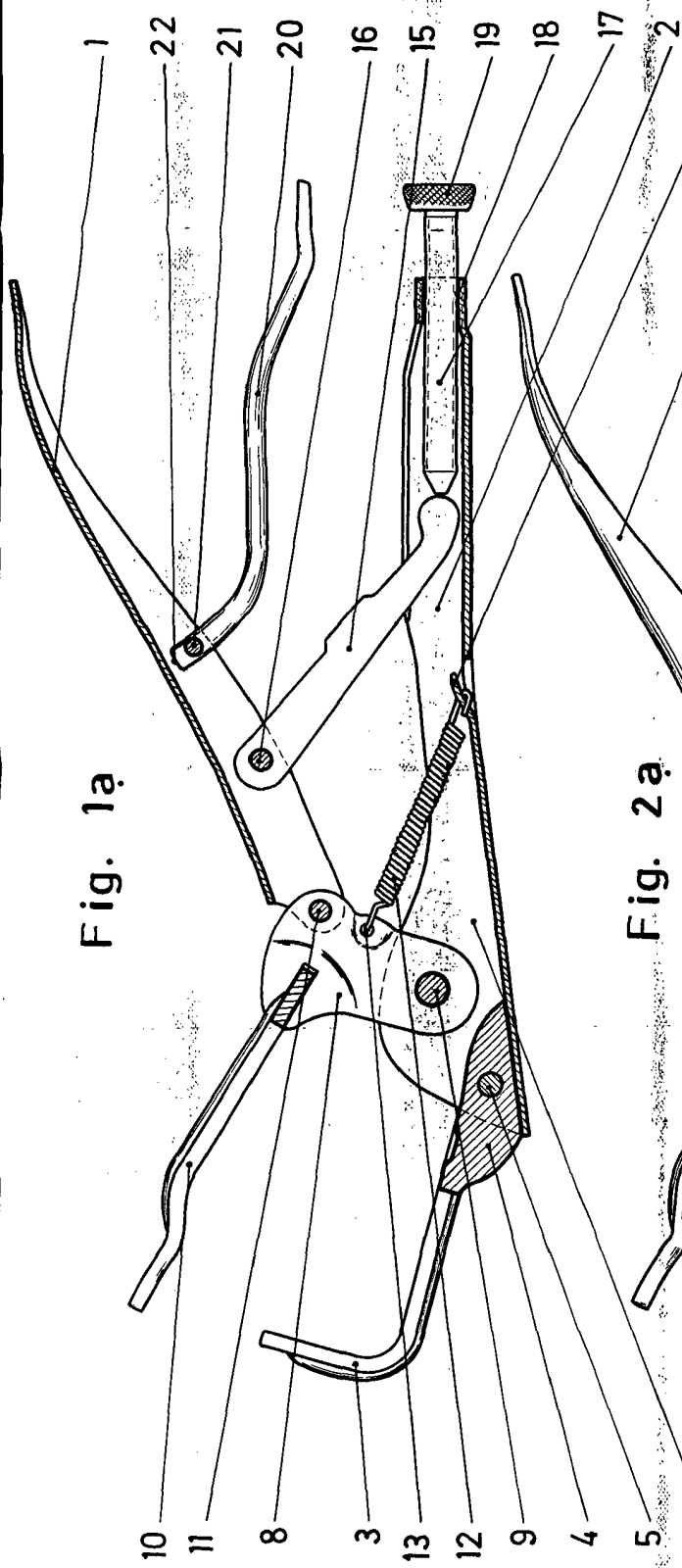


Fig. 2a

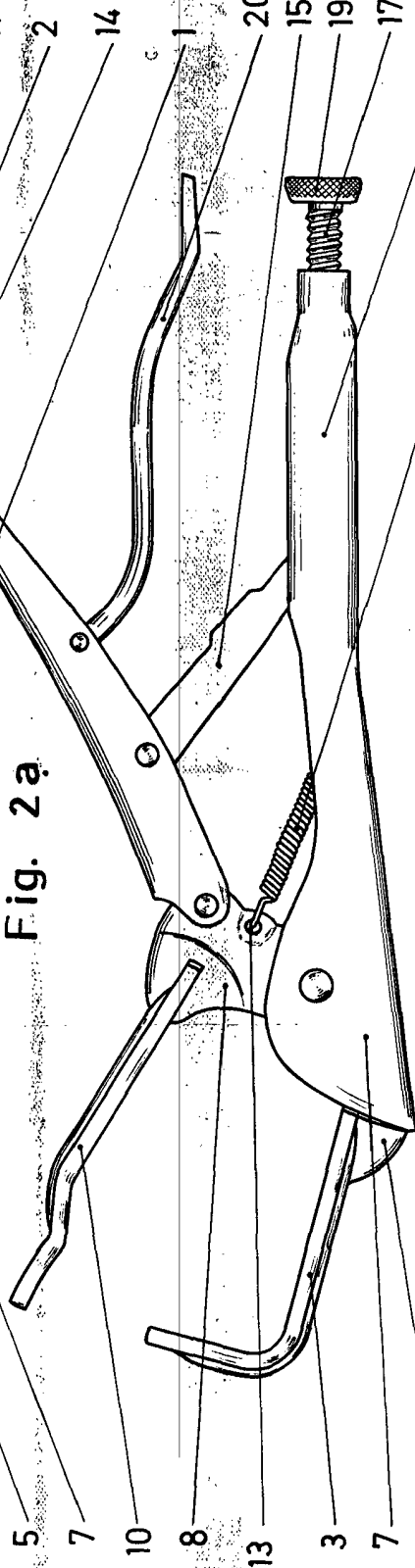
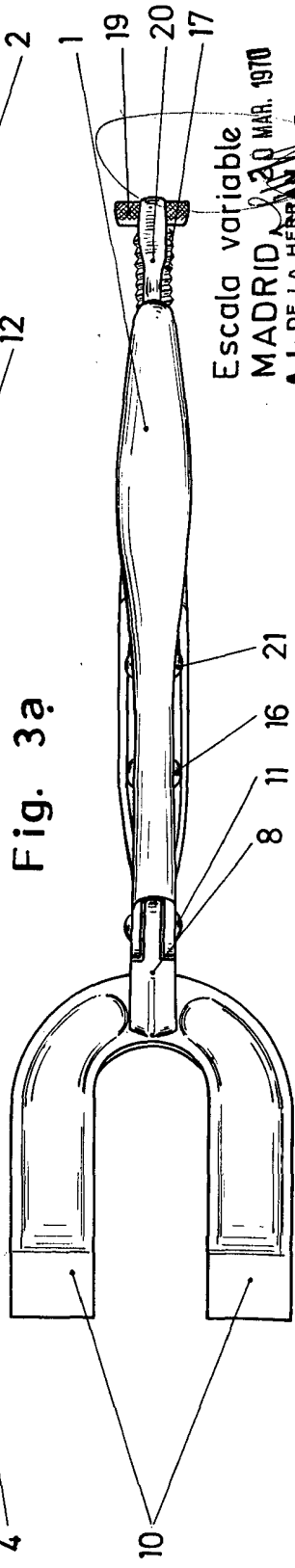


Fig. 3a



Escala variable
 MADRID 20 MAR. 1910
 A. L. DE LA HERRERA

